



En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 22 de marzo de 2018; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 7.3 de las bases, denominado "Presentación y Apertura de Proposiciones", relativo a las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo.; Los Servidores Públicos: la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración, designada para presidir el presente acto mediante carta delegatoria número de oficio SSA/MAR/127-18, de fecha 22 de marzo de 2018, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto y encargado responsable de todos los actos de esta licitación, mediante Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, otorgado por el **C.P. Jesús Arturo Díaz Medina**, registrado en la escritura pública número tres mil setecientos treinta, volumen ciento cincuenta y cinco, emitido por el Notario Público número 25, Lic. Eduardo Campos Rodríguez; el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y la **C.P. y C.N. Ahsly Jael Valles Araiza**, Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración; y los licitantes **DURANGO AUTOMOTORES S. DE R.L. DE C.V., AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V. Y VALKO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**; por conducto de sus representantes legales; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N11-2018** referente a la "ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR".

Acto continuo, se pasa lista de asistencia de las personas morales que adquirieron las Bases de licitación; y según el orden en que fueron registrados; recibe la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú** de los licitantes presentes, los sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas y económicas, conforme lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, cerciorándose los funcionarios de que dicha entrega se lleva a cabo en sobre cerrado conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 41 de su Reglamento y lo previsto en el punto 7.3 de las Bases a la Licitación que nos ocupa, denominado "Presentación y apertura de Proposiciones".

Conforme a lo reglamentado por las Bases de esta Licitación, y habiendo revisado que el sobre presentado por el Licitante debidamente cerrado, no presenta signos de violencia, se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica del licitante en los siguientes términos.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Documentos	DURANGO AUTOMOTORES S. DE R.L. DE C.V.	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A DE C.V.	VALKO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.
1. Documentación Técnica que indique las especificaciones, características, requisitos y documentos del servicio a contratar conforme al ANEXO 1	Presenta	Presenta	Presenta
2. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae). <ul style="list-style-type: none"> •Currículum vitae de la empresa. • Original y copia simple para cotejo de los contratos con los que se acredite que el licitante ha realizado actividades de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de licitación, relativos a los ejercicios fiscales 2016 y 2017; que tengan suscritos con la Administración Pública, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios por el concepto relativo a la prestación de servicio licitado, indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta. 	Presenta	Presenta	Presenta
3. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de comprobante de domicilio fiscal.	Presenta	Presenta	Presenta
4. Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P.	Presenta	Presenta	Presenta
5. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio de 2016, comprobando un capital	Presenta	Presenta	Presenta

<p>contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones; Así como, estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2016 presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público, así como su autorización vigente para dictaminar, también deberá incluir los pagos provisionales de enero 2017 a enero de 2018, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.</p>			
<p>6. Original y copia para su cotejo de la constancia del Registro Federal de Contribuyentes ante la S.H.C.P.; así como de la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la misma Secretaría.</p>	Presenta	Presenta	Presenta
<p>7. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el proveedor es un proveedor nacional.</p>	Presenta	Presenta	Presenta
<p>8. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, si el proveedor es un proveedor local.</p>	Presenta	Presenta	Presenta
<p>9. Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente al 2018 o solicitud de registro ante la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, original y copia para cotejo, el licitante de ser adjudicado deberá a la firma del contrato presentar el original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores).</p>	Presenta	Presenta	Presenta
<p>10. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.</p>	Presenta	Presenta	Presenta

11. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, en los términos requeridos por la convocante en las presentes bases, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como Poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.	No aplica	No aplica	No aplica
12. Declaración de Integridad conforme al ANEXO 7.	Presenta	Presenta	Presenta
13. Declaración de Daños y perjuicios conforme al ANEXO 8.	Presenta	Presenta	Presenta
14. Manifestación de la vida útil de los bienes o en su caso la garantía de vida útil de 5 años en condiciones normales de operación o, en caso de requerirse en las especificaciones técnicas, la garantía de vida útil.	Presenta	Presenta	Presenta
15. Manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes.	Presenta	Presenta	Presenta
16. Escrito del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes de origen nacional cumplen con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	Presenta	Presenta	Presenta
17. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales.	Presenta	Presenta	Presenta
18. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, objeto de la empresa el cual debe ser acorde a la presente licitación, nombre del notario, numero de notaria, ciudad); así como los datos del Poder Notariado que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; estableciendo un domicilio para oír y recibir notificaciones.	Presenta	Presenta	Presenta

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documentos	DURANGO AUTOMOTORES	AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A DE C.V.	VALKO AUTOMOTRIZ
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes de la licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases, denominado Especificaciones Técnicas de los Vehículos. (ANEXO 6)	Presenta	Presenta	Presenta
2. Como parte de los aspectos económicos deberán estipularse el tiempo y la forma de entrega, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la convocante.	Presenta	Presenta	Presenta
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (conforme al formato) ANEXO 3.	Presenta	Presenta	Presenta

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general contiene los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se recibe para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente.

Continuando con el procedimiento de presentación y apertura de proposiciones, se procede con la apertura de la propuesta económica queda de la siguiente forma:

PROPUESTA ECONÓMICA

Empresa	Partida	Importe antes de IVA	Garantía de Sostenimiento
DURANGO AUTOMOTORES	4	\$ 830,746.56	\$ 41,537.33
AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A DE C.V.	1	\$ 535,689.66	\$ 31,070.00
VALKO AUTOMOTRIZ	2 y 3	\$ 1,088,017.24	\$ 54,400.86

Las proposiciones antes mencionadas, se reciben por la Convocante para su revisión detallada y en forma cualitativa, por lo que ésta podrá desechar posteriormente en el periodo de análisis, evaluación

y dictamen respectivo, las propuestas recibidas si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N11-2018**, o en su caso afecte la solvencia de las propuestas. En todo caso el resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **26 de marzo de 2018 a las 14:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas, la servidora público facultada para presidir el presente acto, en compañía de los funcionarios anteriormente citados, designa por parte de la convocante a la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, para la rúbrica de las propuestas técnicas y económicas, y por los licitantes **AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.**, por conducto de su representante el **C. José Luis Silva Ávalos**; por y **DURANGO AUTOMOTORES S. DE R.L. DE C.V.**, por conducto de su representante el **C. Ricardo Alejandro Pagaza Fuentes**, en los términos del artículo 34, inciso a), párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 12:35 horas del día 22 de marzo de 2018.

Por la Convocante:



L.A.E. Beatriz Torres Cantú,

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de
Administración del Gobierno del Estado de Durango

Servidores Públicos presentes en el acto:



Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión Interestatal
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Estado de Durango



Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la
Subsecretaría de Administración

Contraloría:

C.P. y C.N. Ansly Jael Valles Araiza
 Representante del Órgano Interno de Control de la
 Secretaría de Finanzas y de Administración

Por los Licitantes:

Licitante:	Representante:	Firma:
DURANGO AUTOMOTORES S. DE R.L. DE C.V.	Ricardo Alejandro Pagaza Fuentes	
AUTOMOTRIZ LAGUNERA S.A. DE C.V.	José Luis Silva Avalos	
VALKO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	Guillermo Zepeda Loya	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N11-2018, de fecha 22 de marzo de 2018. -----